ARQUITECTONICA

Nota Nº 06/2022

Asunción 27 de enero de 2023

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones.
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
Presente

En referencia a la Convocatoria de la Licitación 419.808 - Puesta en Valor del Conjunto de Plazas del Centro Cívico de la Ciudad de Asunción - Secretaría Nacional de Cultura, de la cual hemos sido adjudicados, CONTRATO Nº 22/2022.

Conforme lo establece el Contrato adjunto en este mismo acto:

1. Endoso de Póliza de Caución Original– Anticipo Financiero en Obras Nº 1506000249 – ASEPASA SEGUROS.

2. Endoso de Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato Nº 1503001501– ASEPASA SEGUROS

3. Endoso de Póliza de Caución Original - SUSTITUCION DE FONDO DE REPARO Nº 1505000498 – ASEPASA SEGUROS

4. Endoso de Póliza de Caución Original – CONTRA TODO RIESGO CONTRATISTA/ RESPONSABILIDAD CIVIL Nº 1402001000 – ROYAL SEGUROS

5. Endoso de Póliza de Caución Original - ACCIDENTES PERSONALES Nº 0401004968– ROYAL SEGUROS

Obs. Dejamos constancia que la póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL YA ESTÁ INCLUIDA DENTRO DE LA POLIZA DE CTRC Nº 1402001000.

Arq. Sebastian Pérez
ARQUITECTONICA S.R.L

ARQUITECTONICA SRL

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 15
Proceso: – Fecha: 27-01-2023
Entregado por: Oscar Paredes
Hora: 11:00 Recibido por: Delia Ovelar

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
18	1505 (CAUCION /GTIA. DE SUSTITUCION DE FONDOS DE REPARO)	498	1

Asegurado:	Documento:
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA / PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	80050610-3

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
26/01/2023	19/01/2023	30/04/2023	102	6.418.250

TOMADOR: ARQUITECTONICA SRL

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	**SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA / PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA** SE AUMENTA LA SUMA ASEGURADA DE Gs. 39.700.000, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cuarenta Y Seis Millones Ciento Dieciocho Mil Doscientos Cincuenta)	46.118.250
	TOTALES	46.118.250

ID N° 419808
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2022 - CONTRATO N° 22/2022
PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO DE PLAZAS DEL CENTRO CÍVICO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN - SBE

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	181.818
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	18.182
Premio	Gs.	200.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 200.000 (Guaranies Doscientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Esc. Diego Forte
Gerente de Producción
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Carlos Flecha
Gerente General
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO